

COMUNICADO CONSORCIO DE AGUAS PLAN ECIJA-ARECIAR

Se pone en conocimiento de la población que, en la tarde de hoy, 18 de febrero de 2021, se ha reunido el Consejo de Administración de ARE CIAR, de manera extraordinaria, para analizar la posible presencia de plaguicidas en el agua suministrada para el consumo, acordándose informar lo siguiente:

1. Confirmar el comunicado hecho público en el día de hoy por el Jefe de Calidad de Aguas de la entidad.
2. Que la detección del plaguicida es fruto de los controles periódicos que permanentemente viene haciendo la ARECIAR para garantizar la salubridad del agua suministrada a la población.
3. Que desde que se detectó la presencia de MCPA en el agua bruta del Embalse del Retortillo, debido a la actividad agrícola desarrollada en la zona, se establecieron las medidas correctoras, siguiendo siempre las indicaciones dictadas por la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo, sin que hasta el momento, salvo en la población de Marchena, se haya obtenido resultados de analíticas anormales que motiven la declaración del agua como no apta por parte de esta Delegación Territorial.
4. Se está llevando a cabo recogidas de muestras de agua, en distintos puntos de las poblaciones abastecidas por el Consorcio, de cuyos resultados se dará conocimiento a las autoridades sanitarias a los efectos oportunos, teniendo como fin fundamental, en todo momento, garantizar la calidad del agua suministrada.

En Écija, a 18 de Febrero de 2021.
LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO
Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ARECIAR

